



Circular No. 126

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
03	10	2023

Asunto: PROCESO RESERVA DE CUPO AÑO 2024

Estimados padres de familia,

Esperamos que se encuentren bien. Nos complace informarles sobre la reserva de cupo para el año 2024. Les recordamos que las facturas se enviarán por correo electrónico, y como padres de familia, deberán ingresar al enlace que se les enviará por este medio.

A continuación, les explicamos los pasos a seguir:

Paso 1: Verificar los datos del alumno. Si es necesario, actualicen los datos de teléfonos y direcciones de residencia y hagan clic en guardar.

Paso 2: Hacer clic en "Imprimir formulario de reserva de cupo" y descargar la factura del pin (imprimir en tamaño carta). Los pines serán enviados únicamente a los alumnos que NO estén en mora hasta el mes de octubre.

Posteriormente, deberán adjuntar y hacer llegar a la Secretaría Académica los siguientes documentos en tamaño carta:

- Formulario de solicitud de reserva de cupo con las respectivas firmas del padre, alumno y rector.
- Comprobante de pago del pin antiguo.
- El último desprendible de nómina del titular.
- Copia de la cédula de ciudadanía al 150% del titular.

Es importante para nosotros poder efectuar la reserva del cupo, por lo que les solicitamos que entreguen toda la documentación el martes 17 de octubre de 2023.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

OD-14 ANDRES YESID SIERRA PAREJA.

Rector Liceo Francisco José de Caldas